



CONDICIONES DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TURISMO ACTIVO Y DE VIAJE

Los servicios que **VÍCTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS con DNI 43184964A como empresa de turismo activo TA-HUESCA -22-010**; presta a las personas clientes corresponden a un trabajo de servicio de guiado por el medio natural, formaciones en deportes de aventura, asesoría de viajes y coordinación de viajes. Los viajes que ofrezco y diseño no son combinados dónde se paga todo. Los servicios necesarios para llevar a cabo una actividad o un viaje los pagan las personas clientes de forma directa o indirecta. Las personas clientes saben en todo momento dónde gastan su dinero. VÍCTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS siempre informará del coste total de las actividades y viajes sin excluir ni ocultar ningún coste adicional. Así las personas clientes sabrán en todo momento el coste final de los servicios o viajes.

Reservas

1º Para contratar el servicio, se tendrá que abonar el 50% del importe en euros mediante transferencia bancaria indicando el nombre y la actividad contratada con no más tardar de 15 días antes de la fecha en que se vaya a realizar la actividad o **en la fecha propuesta en el programa o documento informativo**. El importe total será ingresado antes de comenzar la actividad.*

2º Para los viajes, el acto de inscripción al viaje y la consideración de reserva exigen que las personas clientes hayan realizado el pago de la cantidad estipulada en el programa, excepto que las condiciones económicas de los proveedores externos impongan el pago avanzado de otro importe. El importe restante serán las personas usuarias las encargadas de gestionarlo antes y durante el viaje, para poder así hacer efectivo el pago de los servicios que puedan requerirse (alojamientos, vuelos, transportes, comidas, actividades, etc.) No son de esperar variaciones significativas en su contenido más allá de la adaptación de los servicios previstos a la disponibilidad existente para cada salida concreta.

3º El presupuesto de los viajes, incluye los servicios detallados en el programa del viaje. No incluye visados, certificados de vacunación, extras y, en general, ningún servicio no especificado. Dichos precios son una estimación del coste que supondrá el viaje para las personas clientes. Estas personas clientes serán siempre las encargadas de gestionar el pago de dichos servicios antes o durante el viaje.

4º Alteraciones y modificaciones del viaje por parte del organizador

Antes o durante el viaje VÍCTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS organizador del viaje, puede variar los servicios recogidos, siempre en caso de fuerza mayor y teniendo en cuenta que la mayoría de los servicios de este viaje dependen de proveedores independientes. Todas las reservas se realizarán con el permiso de los participantes. En el momento que se realiza una reserva no se podrá devolver el dinero utilizado. Así, si por cualquier motivo externo al organizador un/a participante no puede realizar el viaje, no se le devolverá el dinero no utilizado para dichas reservas. Por otra parte, si antes de que comience el viaje o durante el viaje, algún factor externo al organizador imposibilita la realización de algún servicio incluido, es posible que no se devuelva todo el dinero invertido en ello (dependerá de las condiciones de contratación de nuestro proveedores). No se efectuará devolución alguna por servicios no utilizados voluntariamente por las personas clientes, cualquiera que sea la causa de la no utilización. Se consideran causas suficientes para la modificación del viaje los casos de fuerza mayor (circunstancia ajena, anormal o imprevisible: catástrofe natural o causas políticas).

5º La responsabilidad de VÍCTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS, como diseñador y coordinador de viajes, responderá de las consecuencias que se deriven de la no-ejecución del contrato en proporción a su intervención en el diseño y coordinación del viaje. Sin embargo, quedará eximida de esta responsabilidad bien cuando exista una causa de fuerza mayor (circunstancia ajena, anormal o imprevisible, incluyendo circunstancias climatológicas, o políticas) o un acontecimiento que ni el diseñador del viaje, ni la agencia organizadora local del país que se visita, ni los proveedores externos hayan podido evitar, incluso habiendo actuado con la diligencia necesaria. También quedará eximida de responsabilidad cuando la causa sea imputable a una persona clientes o a un tercero. En el caso de incidencias en el transporte aéreo (denegación de embarque por cualquier motivo, cancelaciones, cambios o retardos de vuelo; pérdida, demora o daños de equipaje, etc.) las personas clientes son responsables de gestionar las reclamaciones de sus derechos como usuarias pasajeras en el mismo aeropuerto donde se produzcan. Los gastos de alojamiento, transporte, manutención, repatriación u otros ocasionados por estas incidencias no serán responsabilidad de VÍCTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS. En cuanto al viaje se refiere, todas las actividades contratadas a guías locales o agencias de servicios contratadas dependerán de ellas y por tanto estos serán los únicos responsables de la gestión como de las incidencias que puedan ocurrir. VÍCTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS gestionará en su labor como técnico deportivo en montaña y barrancos dentro de sus capacidades legales la gestión del riesgo, guiado y ritmo del grupo pero a lo largo del viaje es uno más del grupo.

6° Anulación o cancelación de las actividades o del viaje por parte de VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS, podrán ser por falta de grupo mínimo y por causas de fuerza mayor: En los supuestos en que la realización de una actividad o de un viaje, dependen de contar con un mínimo de participantes, y así se especifique, VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS podrá cancelar el viaje en el caso de que no se llegue a este mínimo de participantes, notificándolo con un mínimo de 30 días de antelación a la fecha prevista de salida. En este caso las personas clientes tendrán derecho al reembolso del 100% de las cantidades pagadas por el servicio de gestión diseño y organización facturado por VICTOR HERNANDEZ MUT. Los servicios que dependan de proveedores externos como alojamientos, vuelos etc, quedarán bajo las condiciones de contratación de tales servicios contratados por las personas clientes, pudiendo no devolverse el dinero pagado como reserva. Se recomienda tener contratado un seguro de cancelación de viaje.

Asimismo, VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS, también puede cancelar un viaje o actividad por causas de fuerza mayor, entendiendo como tales aquellas circunstancias ajenas a quien las organiza, anormales e imprevisibles, cuyas consecuencias no se hayan podido evitar a pesar de haber actuado con la correcta diligencia, a excepción de epidemias o pandemias que se descontarán los gastos derivados de la planificación del viaje. Se llegara a un acuerdo de devolución teniendo en cuenta la gestión de gastos bancarios, inversiones publicitarias o de material más los gastos de de gestión y organización. Los servicios que dependan de proveedores externos como alojamientos, vuelos etc, quedarán bajo las condiciones de contratación de tales servicios contratados por las personas clientes, pudiendo no devolverse el dinero pagado como reserva. Se recomienda tener contratado un seguro de cancelación de viaje.

7° CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS RIESGOS QUE PUDIERAN DERIVARSE DE LA PARTICIPACIÓN EN VIAJE CON ACTIVIDADES DE TREKKING Y MONTAÑISMO.

VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS, entiende que las personas clientes son conscientes del esfuerzo que puede suponer un viaje de estas características, que se realiza por tierra en su mayor parte, por carreteras y caminos en muchas ocasiones en malas condiciones, pudiendo presentarse dificultades y estando expuesto a sufrir contratiempos y adversidades, como pueden ser: escasa variedad alimenticia, climatología, averías y diversas situaciones difíciles y extremas, donde el cansancio y desánimo físico y moral pueden hacerse presentes, tanto durante los tramos de viaje por carretera, caminatas a pie, viajes en canoa, a caballo u otros medios, así como durante el propio desarrollo de la actividad general.

Entiende VICTOR HERNANDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS que para los que realizan ascensiones a montañas las personas clientes son consciente de las dificultades que una ascensión de este tipo supone, tanto en orden físico, como psicológico, sabiendo de los riesgos que la montaña conlleva y está dispuesto a asumirlo como parte del contenido de este viaje de aventura.

1-VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA da por entendido que las personas clientes son consciente de que participan voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales con estructura y organización, a todos los niveles, distinta a la que puede estar acostumbrado en su vida habitual. VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS entiende, por tanto, que las personas clientes son consciente y asume los riesgos que puede correr participando en este tipo de viajes, como pueden ser entre otros: caminar por terreno abrupto, resbalones y caídas desiguales; ser alcanzado por desprendimiento de roca, cascadas de hielo u otros objetos; fuerzas de la Naturaleza, incluyendo rayos, los cambios climáticos y avalanchas, terremotos enfermedad, accidentes con caídas; picaduras de insectos, riesgos derivados de la altitud y el frío como hipotermia, congelación, mal agudo de montaña, edemas cerebral y/o pulmonar, condiciones higiénicas deficientes, riesgos derivados por circunstancias como terrorismo, tumultos, delincuencia y otras agresiones. Sabiendo las personas clientes que es posible que no tengan acceso a una rápida evacuación o asistencia médica adecuada o total.

2-VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA da por entendido que las personas clientes son consciente de que participan voluntariamente en un viaje a un país o países extranjero(s) de características diferentes a su país de origen, recorriendo y visitando zonas alejadas, remotas, exóticas o/y tropicales donde existen enfermedades endémicas distintas a los del país de origen de las personas clientes para las que es necesario aplicar tratamientos profilácticos, bajo la responsabilidad del propio viajero. Estoy de acuerdo y prometo aceptar y asumir todos los riesgos que existen en esta actividad.

Mi participación en esta actividad es totalmente voluntaria, y yo elijo participar a pesar de los riesgos.

3-Es importante que las personas clientes asuman que en un viaje de grupo y característico de aventura, la buena convivencia, la actitud positiva, buen talante y tolerancia entre los miembros que componen el grupo y ante los contratiempos y dificultades que puedan presentarse, son muy importantes para la buena marcha y éxito del viaje, advirtiendo que estos problemas de convivencia pueden surgir. VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS entiende que las personas clientes son conscientes, aceptan y asumen que en este tipo de viaje puedan darse circunstancias que supongan variaciones en los itinerarios, en las actividades, en cualquier momento y lugar por circunstancias que VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS no puede prever, motivadas por las peculiares características del tipo de viaje y sitio en que se desenvuelven.

4-VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS declina toda responsabilidad ante situaciones en las que la actuación de las personas clientes se califique como irresponsable.

5- VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS entiende que las personas clientes aceptan voluntariamente todos los posibles riesgos y circunstancias adversas sobre la base de todo lo expuesto anteriormente, eximiéndose el organizador y coordinador del viaje de toda responsabilidad, a excepción de lo establecido en las leyes, por cualquier hecho o circunstancia que se produzca durante el viaje o expedición por las peculiares características de las zonas por donde se desarrolla ya que pueden ocurrir situaciones que escapen del control de la organización del viaje.

6-VICTOR HERNANDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS ha ofrecido la posibilidad de contratar un seguro a las personas clientes adecuado para cubrir cualquier lesión o daño que pueda causar o sufrir durante mi participación, o bien, en caso de rehusar a la contratación del seguro ofrecido, estoy de acuerdo en asumir los costos de lesiones o daños así mismo y que certifica que está dispuesto a asumir el riesgo de cualquier condición médica o física que pueda tener.

7- VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS informa que el Ministerio de Asuntos Exteriores español advierte de los peligros de viajar en muchos países del mundo, entre los cuales pueden estar incluidos algunos de los destinos en mis programas. Para más información a este respecto acuda a la página web: <https://www.exteriores.gob.es/es/ServiciosAlCiudadano/Paginas/Recomendaciones-de-viaje.aspx> teléfono 91 379 1700. Dado que las situaciones de cada país pueden sufrir variaciones a lo largo del año, la recomendación del ministerio también puede cambiar en cualquier momento.

8- VICTOR HERNÁNDEZ GUÍA DE MONTAÑA Y BARRANCOS da por entendido que las personas clientes conocen las condiciones generales y particulares del programa viaje expedición y cumplen todos los requisitos exigidos para el viaje.

Cancelaciones

La montaña es un medio cambiante, sujeto a los caprichos de la meteorología. Puede ser que las condiciones para afrontar una ruta no sean las adecuadas, que los peligros objetivos se hayan multiplicado o que simplemente no estemos capacitados para la actividad, en principio, acordada.

Dicho esto, habrá que entender que **el guía se reserva el derecho a cambiar las fechas, el lugar o la actividad en sí**. En ese caso, no se devolverá el importe de la actividad.

Si, una vez comenzada la actividad, el guía establece que:

- Las condiciones no son las adecuadas (tormentas, avalanchas, estado de la roca, ...)
- El desarrollo de la actividad no marcha según lo previsto (lesiones, los horarios no se cumplen, ...)
- La capacitación o nivel físico del/los participante/s no se adecua a la actividad

el guía se reserva el derecho a cambiar o anular la actividad. En este caso **NO HABRÁ DEVOLUCIÓN** del importe abonado.

En **actividades o rutas de 1 día:**

Si las personas clientes cancelan la actividad 5 días antes, se les devolverá el importe de la reserva siempre que no haya costes adicionales. Si cancelan entre 4 días y 48h antes se les cobrará el 50% de la reserva siempre que no haya costes adicionales.

Si se cancela la actividad 48h anteriores al inicio de la misma o no se presentan las personas clientes en el lugar y fecha acordados **NO HABRÁ DEVOLUCION DE LA RESERVA.**

En **actividades de más de 1 día como trekkings o ascensiones o cursos de formación.**

- Penalización del 25% del total de la actividad si se produce con más de 30 días a la fecha de inicio de la actividad. No se devuelven las reservas de servicios externos ya contratados por parte de las personas cliente ni comisiones de pasarelas de pago.
- Penalización del 50% del total de la actividad en los 29 días previos al inicio de la actividad. No se devuelven las reservas de servicios externos ya contratados por las personas clientes ni comisiones bancarias.
- En el caso de no presentación en el momento de la salida sin anulación documentada previa, o de presentación tardía, supondrá la **NO DEVOLUCION DE LA IMPORTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD**
- En el caso de que por razones meteorológicas muy adversas se cancele la actividad, las personas clientes podrán realizar la actividad durante los próximos 2 años la misma actividad u otra por importe similar o abonando la diferencia.

En viajes nacionales o internacionales como trekkings y viajes de descenso de barrancos

- En el caso de haber unas condiciones de contratación y cancelación de un viaje o actividad en concreto, estas condiciones quedan anuladas, haciendo solo uso las del contrato específico.
- **Una vez formado y confirmado el grupo mínimo de viajeros**, configurado en cada programa o contrato de viaje específico, **no tendrás derecho a la devolución del Bloque de Inscripción (Parte 1)** ya que se corresponde con la gestión de tu plaza y el trabajo de organización previa. En su caso deberás hablar con tu seguro de viajes y tramitar, si corresponde, la cancelación y / o anulación que incluya tu póliza de viaje.

Si no se ha formado el grupo mínimo:

- Penalización del 25% del total de la actividad si se produce con más de 40 días a la fecha de inicio del viaje. Por los costes de los servicios de organización y coordinación de los preparativos del viaje. No se devuelven las reservas de los servicios externos ya contratados por parte de las personas clientes ni las comisiones bancarias.
- Penalización del 50% del total de la actividad en los 30 días previos al viaje. Por los costes de los servicios de organización y coordinación de los preparativos del viaje. No se devuelven las reservas de los servicios externos ya contratados por las personas clientes ni las comisiones bancarias.

DESDE LA CONFIRMACIÓN DE LA RESERVA (MEDIANTE EL PAGO DEL 50% DE LA ACTIVIDAD O DE LO ESTIPULADO EN EL PROGRAMA INFORMATIVO) LAS PERSONAS CLIENTES ASUMIRÁN DE MODO EXPRESO LA TOTALIDAD DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES. EN EL CASO DE QUE UNA PERSONA INSCRIBA A OTRA ASUME SU NOMBRE Y TODAS Y CADA UNA DE ESTAS CONDICIONES GENERALES.